



ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL  
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

## LA SUSCRITA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

### CERTIFICA:

Que el señor DIOMEDES DIAZ HURTADO Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.118.650.696 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el segundo (02) pago mensual del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110.10.01.0048 DEL 2023-01-25, cuyo objeto es “**PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA Y FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL MANEJO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.**”. Como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la secretaría de Hacienda de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	0061	\$8.800.000	0055	\$8.800.000	H31.2.3.2.02.02.009.45 99025.2020851250002	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	CUATRO (04) MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX				
ADICIONAL No. XX				

### PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSIÓN	ARL
4487530221	02-2023	\$ 145.900	\$186.800	\$ 6.200

**FORMA DE PAGO:** El pago del presente contrato se realizará mediante tres (03) actas parciales mensualidades vencidas a razón de dos millones doscientos mil pesos M/Cte. (\$2.200.000), previa presentación del informe de actividades y comprobante de pago de seguridad social con visto bueno del supervisor del contrato, y un último pago por un valor de dos millones doscientos mil pesos M/Cte. (\$2.200.000,00 previa presentación del informe final y acta de liquidación y comprobante de pago de seguridad social la que debe contar con la aprobación del supervisor designado.

**VALOR A PAGAR** Dos millones doscientos mil pesos M/Cte. (\$2.200.000)

**SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:** Cuatro millones cuatrocientos mil pesos M/cte. (\$4.400.000)

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** HATO COROZAL – CASANARE.

**PERIODO:** Durante el tiempo comprendido entre el 25 de Febrero al 24 de Marzo de 2023.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal al día 28 del mes de Marzo de 2023.

  
ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ  
Supervisora